

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-773



Fecha de ingreso: 03-03-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 05-04-2022

Folio: 2022-773

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JOSE LUIS BELTRAN AVILES

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-262-066-00038-00-0000

Propietario:

Domicilio: CALL PORTICOS DE SAJAMA 5019 COLONIA PORTICOS DE BELLA CUMBRE I -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

5 DE AGOSTO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.71	88.95	0.00		6,382.27
1990340	REVISION DE PLANOS	1	43.71	88.95	0.00		255.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	43.71	88.95	0.00		255.29
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 50.0%	3,191.14
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	43.71	88.95	0.00		638.23
TOTALES			131.13	266.85	0.00		\$ 10,722.22

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 05-04-2022 12:54:52

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c02147ff4c2024dfca49a0cda2e2044248375b964b1160214324f85d26680f7d12f88a6510ca642c20b781735